



Rinden protesta cinco integrantes del comité que filtrará candidaturas de jueces; PAN los acusa de ser un “cártel judicial” al mando de Morena

Los presidentes del Congreso de la Unión, Gerardo Fernández Noroña y **Sergio Gutiérrez Luna**, tomaron protesta este jueves a los cinco integrantes del comité de evaluación que tendrán la tarea de filtrar la lista de candidatos a jueces, ministros y magistrados.



Rindieron protesta: Ana Patricia Briseño Torres, Maribel Concepción Méndez De Lara, María Sánchez García; Maday Merino Damián y Andrés García Repperr.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que esas cinco personas no recibirán una remuneración económica por su trabajo y el Legislativo únicamente les proporcionará un área de trabajo en la antigua sede de Xicotécatl y recursos inherentes a ello.



“Queremos decirles que no les vayamos a fallar, no vamos a defraudar la confianza porque queremos un Poder Judicial diferente, solvente, pero diferente, que piense en los mexicanos, que la justicia sea para todas, para todos”, comentó Andrés García Repperr.

Por su parte, Maday Merino Damián comentó: “Creo que este comité, una de las funciones principales que tendrá es transparentar cada una de sus acciones, y esto va a abonar a todo el ejercicio que nosotros estemos haciendo para llevar a cabo una buena función, y es una gran responsabilidad de Estado, no es una responsabilidad menor, y sabemos muy bien que repercute no solamente a esta generación sino generaciones futuras”.

En conferencia de prensa, los senadores de PAN encabezados por su coordinadora, Guadalupe Murguía, afirmaron que esas cinco personas forman parte del “cártel judicial” y que sus “padrinos” son los diputados morenistas **Ricardo Monreal** y Sergio Gutiérrez Luna, sí como los senadores Adán Augusto López y Enrique Inzunza.

El grupo parlamentario del PAN señaló que el comité “tiene un vicio de origen por sus claros vínculos y compromisos con el oficialismo, con el gobierno federal, con legisladores que de alguna manera incidieron en su designación”.

Guadalupe Murguía indicó que este comité no va a contar con autonomía e independencia de criterio para definir las mejores propuestas a jueces, magistrados y ministros de cara al proceso electoral establecido en la reforma judicial.

El pasado 29 de octubre, con 75 votos a favor de legisladores de Morena, PT y PVEM, y el rechazo de la oposición con 40 votos en contra, el pleno del Senado aprobó la integración del Comité de Evaluación.

<https://latinus.us/mexico/2024/10/31/rinden-protesta-cinco-integrantes-del-comite-que-filtrara-candidaturas-de-jueces-pan-los-acusa-de-ser-un-cartel-judicial-al-mando-de-morena-127309.html>